

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre. Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos. Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

UN ENEMIGO DE DIOS Y FUEROS.

Es natural, y no sorprenderá a nadie, que quien un dia y otro combate con el furor de un verdadero sectario las doctrinas de la Iglesia, se revuelva sañudo contra los que diariamente consagramos nuestros esfuerzos á la propaganda católica.

Porque han de saber nuestros lectores que en la capital de Guipúzcoa se publica desde hace dos ó tres meses un periódico que apropiándose un nombre que jamás llegará á merecer, sustenta con un celo digno de mejor causa doctrinas y tendencias diametralmente opuestas á la manera de ser de este nobilísimo pueblo y á los sentimientos de sus buenos hijos.

Sin embargo queremos aprovechar la oportunidad que los dislates de La voz de Guipúzcoa nos ofrecen, para ratificarnos en cuanto hemos dicho y hecho desde que acometimos la empresa de sostener la patriótica y santa causa de la Religion y los Fueros.

Que nuestras aspiraciones son utópicas que nuestras doctrinas son funestas, que nuestra conducta es contradictoria; hé aquí lo que únicamente al novel diario donostiarra se puede dispensar

que repita, siu darse cuenta de lo que dice, sin probar lo que afirma y sin otra aspiracion que buscar manera de que la prensa vasco-navarra dé al diario republicano, ocupandose de él, una importancia que no tiene y que en vano trata de adquirir vociferando todos los dias contra la religion y sus ministros.

Y qué ha de decir un periódico antifuerista, sino que la recuperacion de los fueros es una utopia? qué ha de sostener un sectario sino que las doctrinas del catolicismo le son perjudiciales y funestas? cómo no ha de encontrar nebulosidades, contradicciones y misterios en aquello que no entiende?

Imaginando La voz de Guipúzcoa (iluminado sin duda por un destello de la loca fantasia del visionario pontifice posibilista) que los intereses del país euskaro son exactamente los de su partido, grita con toda la fuerza de sus pulmones que nosotros sostenemos la política más contraria á los intereses del pueblo vascongado; y en prueba de ello participa no sabemos si á las olas del Cantábrico ó á Mendizorrotz y otros montes comarcanos, porque las gentes no le escuchan ni le hacen caso, que el LAU-BURU es partidario de la intolerancia religiosa, que pedimos la unidad católica y que combatimos la libertad religiosa y hasta el matrimonio civil y otras cosas parecidas.

¡Pobre republicanillo! No comprendes cuán grato nos es ese reconocimiento de nuestra consecuencia. Pídanos que quitemos de nuestro lema la palabra DIOS y entonces nos encontraria desligados de la obligacion de defender lo que defendemos y de atacar lo que combatimos. Si nosotros nos enorgullecemos de ser católicos apostólicos romanos, si abrigamos la conviccion mas firme y profunda de que nuestra religion es la única verdadera, ¿no hemos de coadyuvar en la medida que nos sea dado á propagar las doctrinas católicas,

defendiendo lo que la Iglesia manda y enseña y combatiendo lo que la misma prohíbe y reprueba?

Solo á un sectario fanático, solo á un entendimiento trastornado por los errores del liberalismo dogmático, es dado ver una contradiccion en nuestra conducta. Nuestro propósito de no hacer política de partido ¿nos ha de impedir que hagamos la guerra á lo que sea opuesto á las doctrinas religiosas que nos hemos propuesto defender? ¿Y en donde ha aprendido el diario republicano que esta política que nosotros hacemos y seguiremos haciendo es contraria á los intereses del pueblo vascongado?

Sin duda, será mas conforme con la manera de ser de este pueblo, eso que llaman matrimonio civil, que aquí jamas conocieron nuestros padres.

Pero creemos que ya hemos dedicado al periódico anticatólico y antifuerista más atencion y tiempo de lo que merece. Quédese él, sectario impenitente, con esa libertad, que proclama; nosotros no acostumbramos dar ese hermoso nombre á lo que es la negacion absoluta de lo por él significado. Si en efecto es amigo de la verdadera libertad, defienda como nosotros las del país vasco-navarro, sacrificadas por los defensores de la libertad moderna. Convénzase de una vez de que el pueblo euskaro, católico y patriota antes que todo, no puede dejarse seducir ni arrastrar por esas doctrinas impías y antipatrióticas que La voz propala; y sepa que si algun efecto pudieran producir los esfuerzos del espíritu de la impiedad y de la irreligion que le anima, el destruirlos no habia de ser tarea muy árdua para los que cada día sostendremos con mayor entusiasmo y constancia las doctrinas y tendencias compendiadas en el lema Dios y FUEROS.

CALENDARIO DEL AGRICULTOR.

Marzo.

En este mes debe darse gran impulso á las labores destinadas á la limpieza de los sembrados, puesto que activándose la vegetacion en general, se facilita el desarrollo de toda clase de plantas, y es preciso depurar los campos de las perjudiciales á los cultivos que sustenten. En este mes se verifican siembras de patatas, legumbres, garbanzos, cebada, trigo, alfalfa, remolacha, lino de verano, caña comun, adormideras, etc.

Los hortelanos siembran en platabandas lechuga, escarola, cabello de angel, col veraniega, sietemesina, patatas, tomates de toda clase, pimientos, berengenas, apio, perejil, rabanos, zanohorias, judias, coliflor, etcétera; se hace el trasplante de coles de verano, tomates, pimientos y berengenas primerizas. Se comienza la siembra de asiento de melones, sandias, colabazas, pepinos y guisantes.

En los olivares se plantan los arbolitos de esta clase; se podan los desarrollos de manera que en los países cálidos queden bien abiertos de ramaje para facilitar el paso de aire y de la luz, lo cual contribuye á la mayor fructificacion.

En climas frios y secos conviene estén los olivos más redondeados y de copa más tupida para evitar los daños que le causaria de otro modo la accion del frio.

Termina la época de trasplante, siembra y poda de árboles, si bien los pinos pueden trasplantarse con algun retraso.

Se da una labor de azada á los viñedos, con esmero y precaucion para no dañar las vides.

Se siembran coronados, girasoles, malva-real, lirios, bálsamo del Perú, vara de Jessé, sensitiva, ruda, perpe-tuas, yerba-luisa, etc.

al matrimonio; pero esto no la impidió que se casase al fin con un tabernero que hace bien sus negocios. Os lo confieso, en esta ocasion he faltado á mi gran principio, conduciendo á la novia al pié del altar y dándole una pequeña dote.

No podíamos olvidar á Mr. Dick; mi tia me comunicó que no habia cesado de hacer copias, tratando de olvidar al rey Carlos I con esta apariencia de trabajo.

— Pero es una de las recompensas más dulces del aburrimiento de mi vida, añadió mi tia, ver libre á ese buen hombre, en vez de gemir en la monótona celda de un manicomio... Además, nadie mejor que yo puede saber todo lo que hay aun sano en esa cabeza.

Titubeé en preguntar por mi venerable maestro, el doctor Strong y su esposa, pero mi tia me tranquilizó completamente; Jack Maldon no era más que un fátuo que habia tomado muy á la ligera las desafortunadas alusiones que miss Markham hacia continuamente á la afeccion infantil de su hija por su primo.

(Se continuará.)

(198) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

DAVID COPPERFIELD

ó

EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés

POR CARLOS DICKENS.

(Continuacion.)

El bueno del doctor no estaba precisamente ebrio por las continuas libaciones del vino caliente; pero estoy seguro que su tranquilo pulso habia acelerado su movimiento regular de dos á tres pulsaciones por minuto.

Sin duda no le habia sucedido una cosa parecida desde la memorable noche en que mi

tia, contrariada, acogió tan mal la gran noticia de mi venida al mundo.

Un tanto cansado y oyendo lo doce, me fui yo tambien á mi cuarto.

Al dia siguiente pasé toda la mañana y parte de la tarde en el imperial de la diligencia de Douvres.

Mi tia (que ya usaba gafas) tomaba el té cuando yo caí en cierto modo de las nubes en medio de su antiguo salon, donde me recibieron ella, Mr. Dick y mi buena Peggoty, con los brazos abiertos y lágrimas de alegría.

Peggoty era el ama de llaves de la casa. Cuando el ardor de las primeras demostraciones se calmó un poco y pudimos hablar tranquilamente, mi tia se divirtió mucho con el relato de mi encuentro con Mr. Chillip y el recuerdo que habia conservado de ella.

Dios sabe el modo con que habló mi tia del segundo marido de mi pobre madre y de aquella hermana-matadora, que por nada del mundo hubiera desigado mi tia con otro nombre cristiano ó pagano; Dios sabe tambien si mi querida Peggoty no fué el eco voluntaria,

rio de lo que decia su ama del hermano y de la hermana.

XXXIII.

INÉS.

Cuando nos dejaron solos, mi tia y yo prolongamos la conversacion hasta bien entrada la noche; pues, aunque por las cartas que habia recibido durante mi ausencia estaba al corriente de lo que me interesaba, tenia curiosidad por conocer los detalles.

Hablamos de los emigrantes á la Australia, que no habian cesado de dar noticias suyas, siendo todas excelentes; Mr. Micawber, en particular, marchaba mejor que lo supusieron sus esperanzas, y fiel á sus compromisos, saldaba con una regularidad ejemplar sus cuentas con los que le habian adelantado el capital que le abrió la via de la fortuna en el nuevo mundo.

— Juanita dijo mi tia, habia vucito á entrar á mi servicio, como sabeis; volvió conmigo á Douvres, persuadida de que habia renunciado

ue sus- cidias en

gun al

Apio) 5 cla- clases. Pepinillo 5 clases. r en el ases.) en este

deposito

solicite. mplona.

ica pu- mejor eid- se ha

ino as-

de Bilbao n el ga- cada de es asesi- las fate- La ovi- con este produce o sucede

de Gante. aldad de rapidez é

encia er: Hijos

o de

de Gante. aldad de rapidez é

encia er: Hijos

INEOS)

DA. ENCIA. ES

blona

es 20

200

Los despojos de las podas de vides flexeradas deben quemarse sin pérdida de tiempo en el mismo lugar de la corta.

ASUNTOS PROVINCIALES.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío: mi carta de ayer, por cuya inserción doy a V. las gracias, eucrraba estas conclusiones:

Que la responsabilidad de la funesta administración de la hacienda provincial alcanza a la provincia entera, la cual a sabiendas la ha tolerado y aun aplaudido;

Que en manera alguna puede culpárse del despilfarro que nos ha traído al estremo por todos lamentado, a la actual Diputación;

Que sobre ser injusto, sería atentar contra los más preciados intereses de nuestro régimen excepcional. adoptar una actitud de resistencia a las disposiciones de nuestra primera autoridad administrativa.

Peró se me dirá:—Sea lo que quiera de tales conclusiones ¿qué se hace? Son muchísimos los pueblos que más alto ó más bajo el cupo que se les imponga, se consideran agraviados mientras la base de la tributación para la provincia sea el número de almas. Se nos ha ofrecido diferentes veces sustituir esa base por la de la riqueza; y cuando quizá esa sustitución debía ser ya un hecho ó a lo menos debía estar en via de realizarse próximamente, viene de improviso el aumento de 25 por 100, sin que se recuerde siquiera aquel ofrecimiento. Por añadidura, hace algún tiempo que ha empezado a sospechase que la tributación por riqueza tiene valiosos opositores cuya influencia se deja sentir más que la contraria en la esfera oficial. ¿Qué se hace, pues, en estas circunstancias?

—Contestaré a estas observaciones, empezando por reconocer su fuerza, sin que esto sea asentar al fundamento de verdad de todas ellas. Yo creo, por ejemplo, que se necesitan datos más seguros de los que se traen á cuento, para decir que en la esfera oficial pesa más que la influencia de los que quieren la tributación por riqueza, la de los que se oponen á esta innovacion. En el estado presente de la cuestion, sin duda todos los señores diputados comprenden que sería censurable desacierto tratar de aplazar indefinidamente una medida tan generalmente reclamada.

Partiendo de este supuesto, no es difícil resolver el actual conflicto por medio de una franca y cordial inteligencia entre administradores y administrados, sentando tal vez al propio tiempo la base de una armonía inquebrantable que debe ser siempre el más preciado broquel de nuestras privativas instituciones.

Para llegar á este resultado, en lugar de enviar representaciones escritas á la Diputación, sería quizá preferible que puestos de acuerdo los pueblos por meriudades, nombrasen comisionados de su confianza que solicitaran ser oídos de viva voz. Los pueblos debían manifestar por ese medio á aquella autoridad, que en vista de lo premioso de las circunstancias aceptarían resignados por este año el aumento de la contribucion, pero que desean saber para lo sucesivo de una manera categórica cuál es el pensamiento de la Diputación en orden á la formación del catastro y á la época en que podrá estar terminado. Y entrando en respetuosas pero francas esplicaciones sobre este punto, si se ve que el camino emprendido para hacer el catastro es, como temo, tortuoso y erizado de dificultades, que es imposible decir cómo ni cuándo se vencerán, debería estimularse á la Diputación á que llamase á esta capital representantes de toda la provincia, para celebrar con ellos conferencias sobre los medios mas expeditos de llegar en un término breve, dentro de este año á ser posible, al fin deseado.

El camino de las tarifas de capitalización de la riqueza por zonas, (hecha la salvedad debida respecto al celo y á la recta intencion de quien lo inventó) me parece que no ha de conducir por muchos años, sino á embrollar mas y mas la cuestion con grave peligro de la paz y buena armonía entre los contribuyentes de las diferentes zonas.

En las conferencias que se indican, si á ellas se cuidara de hacer venir sobre todo hombres prácticos y conocedores del país, (y cuanto convendría que fueran incapaces de hacer discursos!) es de esperar que se emitirían ideas que darian alguna luz sobre el asunto; y no debe desesperarse de que en una semana bien aprovechada se sentarán las bases para la formación de un catastro de los menos imperfectos; porque creer que en estas materias se puede hacer cosa alguna que no dé lugar á quejas, sería lamentable ilusion.

¿Quien sabe? Puestos en contacto los re-

presentantes de diferentes comarcas que tal vez se miren con recelo cuando se trata de variar la forma de la tributación; empeñados todos en dar pronta solución á un problema que urge resolver, acaso se convencerán de que no era temerario contar con la buena fé de un país al que con justicia se atribuyen toda clase de virtudes públicas y privadas y de que por consiguiente era posible (como sucede en estos pueblos) hacer consistir la base del catastro en las declaraciones de los contribuyentes mismos; bien que ideando algunas medidas de severísimo rigor para evitar en todo caso las equivocaciones á que está tan espuesta la flaqueza humana sobre todo en materias de contabilidad.

En resumen: para resolver el naciente conflicto entre los pueblos y la Diputación, me parece indispensable: 1.º que los pueblos acatando lo dispuesto por nuestra autoridad suprema en la administración económica, estén dispuestos á sufrir el recargo que para este año se les impone; 2.º que la Diputación y los pueblos concierten armoniosamente los medios de que en un plazo breve, brevísimo, se sustituya á la tributación por número de almas, la tributación por riqueza, como se ha ofrecido solemnemente mas de una vez.

De V. atento y S. S. Q. B. S. M.

ELÍAS VIURRECHE.

Correspondencia.

Madrid 11 de Marzo de 1885.

Sr. Director del LAU BURU.

Segun ya tengo indicado las oposiciones aprovechan la actitud resuelta del señor Obispo de Puerto Rico para proporcionar disgustos al gobierno. Decidido y con gran empeño el prelado con presentar la proposición incidental despues del incidente de ayer tarde, en el cual, el Sr. Cánovas no estuvo todo lo cortés que era de esperar, algunos senadores caracterizados de la oposicion ofrecen su firma para suscribir el documento, entre ellos el Sr. Navarro y Rodrigo, con el caritativo fin de poner en más de un apuro al gabinete. El prelado muestra agradecimiento por ello, pero no se decide aún á aceptar ciertas firmas para no dar ocasion á que digan que imprime á su acto marcado color político. Como se habla mucho de un respetable persona en los círculos políticos, recuerdan queriendo capitan general de Puerto Rico el Sr. Despujol el año 1881 en ocasion en que el gobierno quiso introducir economías, empezó el general por rebajar al Sr. Obispo el sueldo y le dejó la asignacion de 9.000 duros de los 12.000 que cobraba. Ahora parece que reclamaba la diferencia para invertirlos en la construcción de un seminario y decian apropósito de esto que el gobierno daría algo más si desistiera el obispo de presentar la proposición.

En círculos políticos de los mas autorizados, se comentaba hoy lo que calificaban de nota más saliente del discurso que ayer tarde pronunció en el Congreso el Sr. Sagasta. Se decía que propendió á reunir los elementos descontentos bajo una fórmula amplia y comun á todos; reproduciendo con gran generosidad lo que hizo el señor Figuerola en 1869, para que llegando el momento de convenir tratados con Inglaterra y otros países, puedan quedar satisfechos todos aquellos elementos.

Al mismo tiempo se hablaba del discurso de esta tarde del Sr. Moret, estableciendo términos comparativos con el del señor Sagasta, que ambos representan escuelas económicas distintas. El Sr. Moret ha hecho en primer término una notable defensa del gabinete Posada Herrera, que creó el *modus vivendi* ha explicado despues lo que era y significaba el tratado con Francia, poniendo de rel eve los grandes bienes que á su entender ha producido; en relacion con la industria; ha hecho notar la situación precaria de la propiedad territorial y la necesidad absoluta de dar seguridad al valor y venta en el extranjero de los vinos; y finalmente, ha dicho algo de los resultados beneficiosos de toda reforma mercantil. Este ha sido en resumen el discurso del elocuente economista.

Aun esta vez que las cosas parecían irse pontiendo un tanto difíciles para dejar bien sentado mi constante deseo de no partir de ligero en las afirmaciones que hago, ha respondido el resultado final á mi pronóstico de que el prelado de Puerto Rico no llevaría á cabo su anunciado propósito de provocar al gobierno á un debate sobre sus relaciones con la Santa Sed.

Hoy en la alta Cámara y cuando se pensaba que el Sr. Obispo se levantaría á apoyar su proposición, sorprendió á la Cámara y á las tribunas con la manifestación de que la retiraba y de que no llevaría á cabo el acto que se proponía, obedeciendo indicaciones que para él equivalen á verdaderos mandatos.

Mécese que este paso del reverendo prelado de Puerto Rico obedece á que hoy á primera hora recibió una visita del Nuncio de S. S. quien le exhibió un telegrama original suscrito por monseñor Jacobini, Secretario de Estado de S. S., en el que con el laconismo propio del medio empleado, se le significa la conveniencia de que en estos momentos no se susciten en las Cámaras españolas, debates que puedan afectar directa ó indirectamente á las relaciones de la Iglesia con el Estado.

En el Congreso, como de ordinario, antes de entrarse en el orden del dia, se han hecho varias preguntas por algunos diputados: Entre estas la más importante y que ha dado ocasion á un incidente difícil de reseñar, por referencias, ha sido la del diputado, amigo especialísimo del señor Martos, y subsecretario con el Sr. Posada Herrera en la presidencia del consejo, Sr. Canalejas. Este que dispone de habilísima palabra por figurar hoy entre los monárquicos dinásticos, si bien de los elementos más avanzados de la monarquía, era acaso el único para llevar á cabo un acto ideado por los republicanos y no realizado por ninguno de estos, ante el temor de una protesta unánime de la mayoría.

La pregunta se ha reducido sencillamente á saber del gobierno si las referencias que la prensa ha hecho anoche y esta mañana de la entrevista de la comision de catalanes con el rey, son exactas y exacta tambien la version que dan de las frases con que el monarca contestó al discurso del Sr. Maspons. Porque, segun el diputado Sr. Canalejas, la recepcion de la comision en Palacio es un acto público llevado á cabo por el monarca como rey constitucional y que por lo tanto debe estar, como todos los que el monarca realiza, cubierto por la responsabilidad ministerial. Y en esta hipótesis, única admirable, él tenia que hacer algunas consideraciones que se reserva hasta subir la contestacion del gobierno.

A nombre de este intervinieron en el debate los señores ministros de la Gobernacion y de Estado y el Sr. Presidente del Consejo, para decir de concreto que ellos no pueden responder de lo que la prensa diga ni de su exactitud, hasta enterarse directamente; que si han faltado á ella serán perseguidos y terminó el Sr. Cánovas diciendo que él asumía como es natural la responsabilidad de todos los actos de la Corona.

El incidente se renovará pasado mañana.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

El motin de las cigarrereras.

Las cigarrereras se han alborotado esta mañana revistiendo bastante gravedad la colision que ha habido despues. Tenian recelos desde hace algunos dias de que se iba á montar una máquina para hacer cigarrillos y esto les tenia muy inquietas.

Un dia que fué á visitar un caballero la fábrica creyeron que era francés y que venía á hacerse cargo del local y á trazar líneas con el objeto indicado; ayer se propaló entre ellas la noticia de que la máquina habia sido introducida á altas horas de la noche y hoy por la mañana, serian las nueve, cuando ya habria en los talleres unas 7.000 operarias, empezaron á alborotar y á dar gritos, protestando de la orden que ellas ya creían dada para montar la máquina.

Imagine el lector 7.000 mujeres vociferando y en actitud amenazadora y se tendrá idea de lo que ocurriria en aquellos momentos.

Los empleados hacian esfuerzos inauditos para ahogar el tumulto, pero las operarias cada vez mas revueltas empezaron unas á derribar puertas y á arrojar cuanto les venia á mano y otras se dirigieron á la calle. En las inmediaciones del edificio como esa ya preparada esperaban varios grupos de hombres del pueblo, pacientes unos, amigos otros de las cigarrereras crecienndo cada vez mas el alboroto dentro y fuera del local.

En esto llegaron enviados por el gobernador, que ya temia lo que estaba ocurriendo, unos 250 individuos del cuerpo de seguridad á las órdenes del coronel Oliver, trabandose una lucha empeñada entre los agentes y los grupos. Hombres y mujeres en número de mas de 3.000 hicieron frente á los dependientes de la autoridad arrojando piedras de gran tamaño sobre ellos. La espaciosa calle de Embajadores parecia un verdadero campo de agramante. Del patio de la Escuela de Veterinaria que se halla frente á la fábrica, dispararon diez ó doce tiros; en la calle algunos de los amotinados sacaron sus navajas y luchaban á brazo partido con los agentes.

De la refriega resultaron los siguientes heridos: 1 teniente D. Lorenzo Ruiz que recibió una grave contusion en la cabeza, de una pedrada; el cabo Pascual Lázaro con otra contusion en la

muñeca, tambien de una pedrada; el guardia José Rodríguez con dos contusiones graves en el brazo derecho y dos heridas en la espalda de arma blanca sin grandes consecuencias gracias á la faja que llevaba; el guardia Juan Marcelino Jauregui con una contusion en el brazo derecho; el cabo Juan Garcia con otra contusion en una pierna y el capote roto y los guardia, José Mendez y Francisco Lázaro tambien con contusiones mas ó menos graves.

Cuando todo esto habia ocurrido llegaron fuerzas de la guardia civil á pie y á caballo y no sin grandes esfuerzos consiguieron despejar la calle tomando despues las avenidas y no dejando pasar á nadie.

Realizado esto vióse que mientras se habia trabado la lucha varios individuos, algunos de ellos, segun me han asegurado provistos de retacos, habian practicado un boquete á espaldas del edificio, sin duda con la intencion de entrar y apoderarse del tabaco que en aquellos momentos de confusion pudieran coger.

El gobernador, que aun llegó á tiempo de ver la colision, dictó varias medidas para evitar la reproduccion del conflicto en las calles adyacentes.

Dispuso la detencion de cuatro individuos á quienes se les encontró algunas piedras y armas y á una mujer que llevaba un guijarro de gran calibre.

Tambien se presentó el ministro de Hacienda y habló á una comision de operarias que se hallaban en los talleres dándoles seguridades de que a máquina no se montaría, ni se habia pensado en semejante cosa, y que evitaran en lo sucesivo hechos como el de hoy sin tener seguridades de la causa que puede producir disgusto entre ellas. Es cuanto hasta las cuatro de la tarde ha ocurrido.

A esta hora apaciguado el tumulto pudo penetrar en el local por haberse abierto las puertas y me persuadí de que se abultaba mucho desde fuera lo sucedido. Los destrozos ocasionados por el tumulto en los talleres no son de cuantía. Unicamente ha sido totalmente destruido el laboratorio químico cuyos efectos estaban evaluados en diez y ocho ó veintemil reales.

El taller de cigarrillos en donde se inició la insurreccion al grito de ¡Niñas, arriba á defender el pan de nuestros hijos! presentaba normal aspecto. Nadie hubiera dicho al contemplarle que de allí habia partido la rebelion.

El mayor daño causado, escepcion hecha del laboratorio ha sido en el almacen de tabaco de Canarias picado en donde se han esparramado por el suelo unos 500 kilos de tabaco y algunos fardos de papel de envolver.

Asi mismo han sido destrozados ocho cajones que contenian muestras tipos de las últimas contratas verificadas.

El valor total de las pérdidas se calcula en dos ó tres mil duros.

Hay detenidas 28 cigarrereras y tres ó cuatro individuos. El juez activa las diligencias.

A las cinco se han retirado las autoridades de la fábrica quedando fuerzas de la guardia civil y de orden público en las bocacalles.

Las heridas del ingeniero y del portero de la fábrica son leves.

(El Corresponsal.)

Ayuntamiento de Pamplona.

PRESIDENCIA de D. JOAQUIN GARCIA ECHARRI. Sesion del dia 12 de Marzo de 1885.

Antes de empezar la sesion pública se constituyó el ayuntamiento no sabemos si en sesion secreta ó familiar, hasta las cinco y cuarto que empezó el despacho ordinario con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Pasa á la comision de hacienda para su resolucion una instancia de los trabajadores que temporalmente tiene ocupados el ayuntamiento pidiendo aumento de sueldo.

Varios expendedores de uva suplican la revocacion del acuerdo por el que se impone sesenta céntimos de peseta por cada diez kilos que entren en la capital. Se desestima.

Algunos vendedores de carne y pescado que tienen sus tablas en el mercado público solicitan se reformen las puertas de entrada de las mismas. Pasa á la comision de obras para informe.

La comision de Hacienda emite informe á la instancia presentada por varios vecinos de la calle de Zapateria, solicitando se abra al público el pasadizo que hay de la citada calle á la plaza del Castillo y dice que por ahora no puede accederse á la petición, en virtud de una carta que se leyó de D. Pedro Maria de Garbalena dirigida al Sr. Roncal pidiendo por el terreno donde se han de verificar algunas obras mil pesetas durante diez años, con la condicion de que si el Ayuntamiento entra en negociaciones estará abierto aquel desde las siete de la mañana

Centro general de suscripciones de FRANCISCO RAZQUIN.—Plaza del Castillo, 35.—PAMPLONA.

BAJERA.

Quien quiere tomar en arriendo una en la Casa de Baños. En la misma casa núm. 28 frente del juego de pelota habitación de la derecha darán razón.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS. Ramo de quintas.

El representante de este centro pone en conocimiento del público que se encarga de gestionar el cambio de situación de los individuos del actual reemplazo que por su suerte sean destinados a servir en Ultramar, para lo cual y antes de verificarse el sorteo, puesto que asume la responsabilidad de esta operación, deberá otorgarse el oportuno contrato.

Para aclaraciones sobre los extremos expuestos, consultas, informes y todo lo relativo a las operaciones de la quinta, dirigirse al Agente general de negocios que suscribe, calle de los Descalzos, número 72, piso 2.º, Pamplona.

Francisco Urmeneta.

ULTIMA HORA.

Alcance telegrafico del extranjero.

París 11.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 61 7/8.

Nueva York 11.—Segun despachos de Nueva Orleans y de Washington se ha declarado la guerra entre Guatemala y Nicaragua, á consecuencia de la proclama dada por el general Barrios presidente de la primera de dichas Repúblicas declarando la union de la América Central.

Se sabe que el general Barrios al realizar aquel acto no ha sido impulsado por la ambicion personal, sino por el propósito de impedir que se lleve a cabo el proyecto de los nort-americanos del canal interoceánico de Nicaragua cuya concesion en la forma con que ha sido hecha constituiria un peligro, no solo á la independencia de la América Central, sino tambien para todos los estados del continente americano de origen ibérico.

Londres 11.—El Daily News dice hoy que las comunicaciones cambiadas entre Inglaterra y Rusia, no han adelantado un paso la solucion de los asuntos Afghanos.

Añade que continúan las negociaciones. El Times cree el conflicto inminente, puesto que los rusos han hecho un nuevo movimiento de avance y los afghanos tienen orden del Emir, apoyado por Inglaterra, de repeler la fuerza con la fuerza.

El Times añade que el gobierno británico ha encargado al general inglés Lumsden que se encuentra actualmente en el Afghanistan, que organice activamente las defensas de aquel territorio.

Londres 11 (tarde).—Las noticias que se acaban de recibir del Afghanistan son gravísimas.

El general inglés Lumsden ha ocupado el desfiladero de Robot cortando á los rusos el camino de Herat.

El Emir de Afghanistan reclama oficialmente el socorro de los ingleses para salvar la integridad del emirato.

Fuerzas considerables rusas han salido del Cáucaso en direccion al Asia Central. La opinion pública se muestra cada vez más preocupada, temiéndose un serio conflicto entre la Gran Bretaña y Rusia.

Fabra.

De Madrid.

Madrid 12, 11 30 m.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del rey se ha ocupado de los sucesos ocurridos con motivo del motin de las cigarreras, y del incidente promovido por Canalejas, resultando que han sido acentuadas y exageradas las palabras que decian haber dirigido el rey á los representantes catalanes. Asi al menos lo aseguran los ministros.

Madrid, 12 8 n.

El Sr. Romero ha declarado en el Congreso que han sido falseadas las palabras atribuidas Alfonso en la audiencia con Catalanes.

Es falso que hayan sido rotas las hostilidades entre Rusia é Inglaterra.

Bolsin 61,60

Imp. de Isturiz.

Anuncios preferentes

JOSÉ LUBELZA

Procurador de los Tribunales y Agente de negocios.
Ofrece sus servicios en esta capital.
Calle Mayor, núm. 11, 1.º

Isaac y Macía

Almacen de papeles pintados para habitaciones.
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 10.

LIQUIDACION

de los 25 000 rollos de papel pintado. Casa del Obispo: Chapitela 21.

REEMPLAZO DE 1885.

El que suscribe en union de sus socios admite sustitutos y juega la suerte de Ultramar bajo las condiciones que estarán de manifiesto en su oficina, Navarrería, número 31, de Pamplona.

Filomeno Cia.

QUINTAS.

El que suscribe en union de sus socios admite sustitutos y juega la suerte de Ultramar bajo las condiciones que estarán de manifiesto en su despacho situado en el Paseo de Valencia, Café de Europa número 18, en Pamplona.

Pascual Mañeru.

YERBAS

En el término jurisdiccional del lugar de Gorraiz (valle de Arce) hay buena yerba para pastar 700 cabezas de ganado lanar en el tiempo que media desde San Miguel 29 de Setiembre, hasta el 24 de Junio del corriente año. Quien desee tomar en arriendo, puede dirigirse á D. Lorenzo Ordoqui vecino del lugar de Espisal.

QUINTAS.

Los que suscriben, contratan á cuantos sustitutos se presenten. Tambien juegan la suerte para Ultramar por los quintos del actual reemplazo, previo contrato antes del sorteo; lo mismo que gestionan cambios de situación para los que por su suerte son destinados á aquella Isla.

Pamplona 10 de Marzo de 1885.—Francisco Ayanz y Compañia.

Pozo-blanco, 6, principal.

En la calle de Estafeta número 64 se admiten sustitutos pagándolos á 15 onzas de oro.

AL PÚBLICO.

TINTORERÍA QUÍMICA Y QUITA-MANCHAS de Emilio Puente.

Se tiñe de todos colores y quita toda clase de manchas tanto en trajes de señora, como de caballero, á precios convencionales; verifican lo mismo to la clase de composturas de paraguas, sombrillas y abanicos.

PAMPLONA. — Calderería, número 5.

PERDIDA

El día 9 del actual desapareció una perrita de 2 á 3 meses de edad raza inglesa de las señas siguientes: cabeza color chocolate y lo restante del cuerpo del mismo color y manchas blancas.

Se suplica á la persona en cuyo poder se encuentre la presente en la calle de Pozo blanco núm. 24, 2.º y se le gratificará,

paban los primeros lugares de las ternas respectivas.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

En las oficinas del gobierno civil no había ayer noticias de las que suelen comunicársenos en aquel centro.

Hasido muy obsequiado en Tudela el matador de toros Luis Mazzantini, que despues de pasar unos dias en aquella ciudad salió anteayer para Zaragoza.

Como habíamos anunciado, en la madrugada de ayer salió con direccion á Guadalupe á donde había sido destinado el regimiento de Zaragoza.

La mayor parte de las familias de los jefes y oficiales del mismo, marcharán hoy.

Al llegar á Casetas dicho regimiento habría tomado el rancho que ya tendrían preparado allí un oficial, dos sarantos y los furrioles que con tal objeto marcharon el miércoles.

Hansido conducidos al depósito municipal y puestos á disposicion del gobernador de la provincia dos individuos de nacionalidad francesa, por carecer de la documentación necesaria.

En las oficinas de la alcaldia de esta capital se desea se presente Apolinar Unciti Recarte, para enterarle de un asunto que le interesa.

Un hombre y una mujer que ayer postulaban en la puerta de San Saturnino rñieron al repartirse una limosna, por lo que hubieron de ser llevados él al depósito municipal y ella al hospital.

Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos al respetable y anciano canónigo, D. Pedro Lanz, que se encuentra en estado gravísimo.

Celebraremos muchísimo que el ilustre enfermo esperemente pronto alivio.

Comunicado.

Sr. Director del LAU-BURU.

12 de Marzo de 1885.

Muy Sr. mío: En el número de anteayer de su ilustrado periódico leo que algunos electores tratan de proponer la reeleccion del Sr. Alsúa por el Distrito de Pamplona y con ese motivo voy á permitirme una advertencia á quien convenga.

Por la conversacion con un amigo estoy en la conviccion de que ahora se emplea con resultado un ardid para inutilizar á un candidato que estorbe, y consiste en presentarse en su casa con palabras de amistad y buena crianza, preguntándole con cautela si quiere ser diputado. La deseada contestacion de que nó, tratándose del hombre que vale, que siempre es prudente y modesto, no se hace esperar y despues de hablar un rato del tiempo, de los terremotos y de la mar, le despiden, le apretan la mano con efusion y se marchan fingiendo un vivo sentimiento de que no quiera pues gustosamente hubieran votado. Otros le escriben luego para tener consigo el no escrito, con el que se logra muchas veces hacer desistir á los amigos del candidato, el cual como cogido en sus propias redes, se encuentra despues, por tener que guardar su palabra, imposibilitado de aceptar la Diputacion ni aun por patriotismo.

Tal vez se haya empleado con éxito este procedimiento, antes con el Sr. Mata y Oneca y ahora con el Sr. Galvete y Dios quiera que no suceda otro tanto con los Sres. Iñarra y Aisúa en sus respectivos Distritos.

Así este ardid se deshace fácilmente con el desprecio. Prudencia en los candidatos, vigilancia en los electores y siempre patriotismo en todos, para rechazar con ardor las intrigas; que la dejadez y el descuido traerán sus consecuencias funestas.

Suyo afectísimo,

Un suscriptor.

Cultos religiosos.

Viernes.—San Leandro.

Vigilia.

En San Saturnino.—Cuarenta horas: se expondrá S. D. M. á las cuatro y media de la tarde y se reservará á las seis y media, á continuacion el Santo Rosario.

En San Nicolás.—A las seis y media de la tarde continúa la novena del glorioso Patriarca San José con rosario, gozos cantados y á continuacion Via-Crucis.

En Santo Domingo.—Continúan los ejercicios de la Asociacion de Hijas de María.

En San Agustín.—Continúa la novena al gran Patriarca San José.

A las nueve de la mañana misa novena y gozos.

A las 6 de la tarde exposicion de S. D. M., completas, novena, salve de Misión, sermon, gozos y rosario.

El Ilmo. Sr. Obispo concede 40 dias de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos.

En la Catedral.—A las 9 y media de la mañana Misa conventual con sermon que predicará D. Galo Lagarda.

En San Lorenzo.—Al oscurecer se rezará la corona dolorosa y á continuacion se cantará la Salve y Stabat Mater.

hasta las diez de la noche en invierno y de seis á once en verano.

Puesto á votacion el asunto se acordó por mayoría de votos lo propuesto por la Comision.

Informando la Comision de hacienda á la instancia presentada por doña Francisca Sotoain, viuda del portalaro que fué del Ayuntamiento D. Pedro Honorato pidiendo una pension, dice que es potestativo del mismo el resolver este asunto, por lo que nada puede decir por no haber reglamento, pues este se abolió.

Se procede á votacion nominal y se acuerda por mayoría concederse la pension de una peseta diaria, á contarse desde el día de hoy.

Pasan á las comisiones de hacienda obras y abastos varias instancias de escaso interés para su resolucion unas y para informe otras.

Se acuerda el pago del cupon municipal correspondiente al 1.º de Abril próximo.

Se da lectura de la circular de la Excmo Diputacion, fecha 28 de Febrero en la que fija los plazos en que se ha de hacer la entrega de la contribucion en el año actual y además impone 25 por 100 de aumento, ascendiendo con este recargo lo que el Ayuntamiento debe satisfacer 252.272 pesetas 50 céntimos.

Se nombra una comision compuesta de los señores Presidente, Roncal y Michelena para entenderse con la Diputacion.

A peticion del Sr. Echarte se acuerda colocar un pararrayos en el depósito de petróleo que existe en las inmediaciones del portal de Tacónera.

El Sr. Campion da esplicaciones respecto á su voto en contra del aumento del sueldo del ayudante del Arquitecto municipal Sr. Ros que se acordó en la sesion última, manifestando lo hizo no por que creyera que dicho Sr. era acreedor á dicho aumento sino porque el en ciertas ocasiones es enemigo de aumentos que suponen gastos.

El Sr. Roncal dá lectura del estado del erario municipal en 1.º de Enero último y suplica que se imprima dicho citado, por el que se vé hay déficit.

Con este motivo se suscitó una discusion de la cual daremos cuenta mañana, pues hoy no disponemos de espacio para hacerlo.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores suscritores de fuera de esta capital, que se hallen en descubierto con la administracion del LAU-BURU, procuren saldar sus cuentas con la misma á la brevedad posible.

La afluencia de personas de todos los pueblos á esta capital, motivada por la entrega de quintos, ofrece á los señores aludidos una ocasion que esperamos aprovecharán para remitirnos las cantidades que adeudan, evitando así los perjuicios que de no hacerlo pudieran ocasionar á la administracion de nuestro diario.

Gacetillas.

Ayer á las dos de la tarde se inauguró el magnífico salon destinado á café público en la planta baja del nuevo edificio levantado por cuenta del conocido propietario y respetable amigo nuestro D. Pedro María Garbalna, en el sitio de la plaza del Castillo donde antes estuvo el Café español.

El nuevo establecimiento, que se denominará Café-marina, es sin disputa uno de los mejores, el mejor quizá de los que se encuentran en poblaciones de la importancia de esta capital. A un espacioso y elegante salon se llega despues á una antesala ó vestíbulo separado de aquel por un zócalo.

No entraremos hoy á detallar el decorado de aquella suntuosa sala, pues los breves momentos que en ella permanecemos, no podian ser tiempo suficiente para tomar los datos necesarios. Podemos, sin embargo, asegurar que los propietarios Monagati y Lardín no han omitido medio alguno para proporcionar al público pamplonés un establecimiento magnífico en toda la extension de la palabra.

Dignos son de aplauso los sacrificios de dichos señores Proprietarios, y digna de elogio es tambien el acierto con que el distinguido artista Sr. Soler ha sabido decorar ese salon, que, gracias á su inteligencia y buen gusto, bien puede considerarse como modelo de establecimientos de su género.

Tal vez un día de estos daremos á conocer los principales detalles de ese salon al que ayer concurrió una inmensa concurrencia.

Segun nos dice un colega, han sido no brados notarios públicos por oposicion de Olite, D. Gabriel Pascual; de Andos Iba, D. Daniel Ruiz; de Elizondo, D. Pedro Gascue; y de Yaben, D. Francisco Otermin, que ocu-

Centro general de suscripciones de FRANCISCO RAZQUIN.—Plaza del Castillo, 35.—PAMPLONA.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS HORTELANOS.

Careciendo esta provincia de un depósito de simientes potables, el que suscribe acaba de hacer un gran acopio de éstas de las más usuales y conocidas en Europa.

Estas semillas se venden en paquetitos desde 2 reales hasta 10, según al clase de legumbre que se desee. - Hé aquí algunas de las más usuales:

Acedra (de 2 clases). Albahaca (de 2 clases). Alcachofa (de 2 clases). Apio (de 4 clases). Berengena (de 2 clases). Betarraga (de 5 clases). Cardo (de 5 clases). Berza (de 18 clases). Espárragos (de 4 clases). Guisantes (de 12 clases). Lechuga (de 10 clases). Nabos (de 8 clases). Perifollo (de 4 clases). Pepinillo (de 6 clases). Puerro (de 4 clases). Rábanos (de 6 clases). Zanahoria (de 5 clases). y Remolacha (de 6 clases). Perejil (de 5 clases). Cebolla (para conservar en el invierno). Melon (de 4 clases). Borraja (de 2 clases) y Escarola (de 6 clases.)

Se mandará por el correo á la persona que haga pedido incluyendo en este su valor en sellos de franqueo.

El envío se hará tan pronto como se quiera porque estan ya en este depósito odas las clases de semillas.

Tambien se mandará gratis un catálogo con más detalles á quien lo solicite. Dirigirse á Esteban Rouzaut Optico. - Calle chapitela, N.º 21. - Pamplona.

CASA DE RAZQUIN

Constitucion, 35, Pamplona

Perfumeria fina, quincalla y bisuteria pormayor y menor.

Especialidad en juguetes.

HA SALIDO

el primer tomo de la Santa Biblia que con la debida aprobacion eclesiástica publica la *Verdadera ciencia española*. Creemos sencillamente que es la mejor edicion de la Biblia en lengua vulgar y la más barata que hasta el presente se ha publicado.

Se suscribe en Estella, Comercio 12, casa del corresponsal Bernardino asetero.

EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicadle «La ovina» según instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrosas hecatombes que con frecuencia produce tan funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, casa del Sr. Tabár Nueva 93. - Pamplona.

Placas instantáneas al gelatino-bromuro de

plata preparadas con las emulsiones del Dr. Van Monckoven por E. Beernaert, de Gante. Estas placas cuya fama es universal, reúnen á una gran rapidez una igualdad de sensibilidad que, en la práctica, las hace superiores á cuantas se conocen: rapidez é igualdad que no ha podido conseguir ninguna fábrica.

Agentes generales para España: Eduardo Gaute y Compañía. Mar 96; Valencia Unicos depositarios para Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Navarra y Santander: Hijos de Arriaga y Compañía: Artecalle 18. Drogeria Bilbao

COMPANIA FRANCESA DEL FENIX

FUNDADA EN 1819,

Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR VARIAS REALES ORDENES.



SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS
SOBRE LA VIDA.

Garantía: Sesenta y cuatro millones de pesetas.

Valores asegurados en curso: Once mil millones de pesetas.

Siniestros pagados: Doscientos y siete millones de pesetas.

Garantía: Doscientos sesenta y nueve millones de pesetas.

Valores asegurados en curso: Cuatrocientos treinta y cuatro millones de pesetas.

Participacion anual de los asegurados en el 50 0/0 de los beneficios.

Para obtener detalles respecto á los Seguros contra incendios y Sobre la vida dirijirse al Sr. Agente general de la Compañía, en Pamplona, D.FELIX CONSTANTIN, calle del Pozo blanco, núm. 11.

TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentíficos conocidos según testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del campo.

En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapateria 22. Sangüesa, farmacia de Galilea.

Justo Ibañez

Restaurant y casa de huéspedes
Zapateria 42.

Ha abierto su tan conocida casa en esta ciudad y fuera de ella: se servirán almuerzos, comidas y cenas, con esmero y equidad.

Se reciben encargos de platos de salsa, fritos y asados y de toda clase de fiambres para fuera de casa.

El dueño de dicha casa no duda que sus antiguos parroquianos le honrarán nuevamente con su asistencia y al propio tiempo demuestra su agradecimiento al respetable público pamplonés.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadense
Dücorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35--Tecedorias--35--Pamplona

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Después de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y á capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS. SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.

FÁBRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.